

	Expediente Nro. 008440-000253-23 Actuación 4	Oficina: SECCIÓN SECRETARÍA A COMISIÓN DIRECTIVA - CENTRO MONTEVIDEO - ISEF Fecha Recibido: 24/05/2023 Estado: Cursado
--	---	---

TEXTO

LA COMISIÓN DIRECTIVA INSTITUTO SUPERIOR DE EDUCACIÓN FÍSICA DE LA UNIVERSIDAD DE LA REPÚBLICA EN SESIÓN ORDINARIA DE FECHA 2 DE JUNIO DE 2023, ADOPTO LA SIGUIENTE RESOLUCIÓN:

26.(Exp. N° 008440-000253-23) - Visto: la solicitud de la Directora del Departamento.

Atento: a las resoluciones N° 7 del CDC del 27/12/22 y N° 70 de CD ISEF del 24/04/23.

Considerando: el informe favorable de disponibilidad financiera, que luce en el distribuido N° 483/23.

La Comisión Directiva del Instituto Superior de Educación Física, en ejercicio de atribuciones delegadas, resuelve, otorgar una extensión horaria, de carácter efectiva y permanente, de 29 a 30 horas semanales a la docente Marcela Oroño en el cargo de Profesora Adjunta, Esc. G, G° 3, N° 556142, efectivo, 29 horas semanales, del Departamento de Educación Física y Prácticas Corporales, a partir del 01/05/23.

Financiación: fondos centrales de la resolución CDC 27/12/22. Llave Presupuestal 155210100. 6 en 6 Pase a SECCIÓN PERSONAL.-

Firmado electrónicamente por ANA CECILIA BOZZATTA ARRUA el 07/06/2023 11:19:33.

	Expediente Nro. 008440-000253-23 Actuación 5	Oficina: SECCIÓN PERSONAL - CENTRO MONTEVIDEO - ISEF Fecha Recibido: 07/06/2023 Estado: Cursado
--	---	---

TEXTO

Se asigna para registro en liquidación

16/06/2023

Cargado en SIAP, se asigna para su notificación.

Gonzalo Castro

Notificada el 20/06/2023

Marcelo Cano

Firmado electrónicamente por Directora de Departamento Virginia Silvia Mainero Iturburu el 22/06/2023 10:13:38.
--

Nombre Anexo	Tamaño	Fecha
Oroño.pdf	101 KB	16/06/2023 10:41:49
MarcelaOroño.pdf	222 KB	22/06/2023 09:02:11

UdelaR - Oficinas Centrales
Usuario: GCASTRO **Empresa:** ISEF
Versión: 02.015.01 **Sector:** ISEF
Año / Mes: 2023/6
Liq.:

sisinfo



[Liquidación de Sueldos](#) >
 [Otras Aplicaciones:](#) >
 [Personas](#) >
 [Ingresos](#) >
 [Procesos](#) >
 [Documentos](#) >
 [Consultas / Listados](#) >
 [Historia Laboral](#)



CONCEPTO DE DESIGNACIÓN

EXTENSIÓN HORARIA DOCENTE

Emisor: 23 Comisión Directiva
Resolución: 26

Número de Expediente: 008440-000253-23
Fecha de Resolución: 02/06/2023

Cargo: 556142 Profesor Adjunto

Fecha de Ingreso: 01/04/2022

Documento Funcionario: 37122609

Nombre Funcionario: Oroño, Marcela

Vigencia Desde: 01/05/2023

Vigencia Hasta: / /

Partida Presupuestal: 155210100 ISEF Centro Maldonado

Observaciones:

Parámetros

Régimen Horario Actual: 29,00

Nuevo Régimen Horario: 30,00



Sección Personal ISEF <personal.isef@gmail.com>

Notificacion EXP 008440-000253-23

3 mensajes

Sección Personal ISEF <personal.isef@gmail.com>

20 de junio de 2023, 10:04

Para: Marcela Oroño <marcelaorolu@gmail.com>, marcela oroño <maorlug@vera.com.uy>

Buenos días,

Envío por adjunto resolución de expediente de referencia.

Solicitamos por este medio se dé por notificado con el siguiente diálogo "Me doy por notificado NOMBRE Y CI"

Gracias.

Saludos cordiales

Marcelo Cano

Sección Personal ISEF

008440-000253-23 - Actuación 4 SECCIÓN SECRETARÍA COMISIÓN DIRECTIVA - CENTRO MONTEVIDEO - ISEF

FECHA:
LA COMISIÓN DIRECTIVA INDEFINIDA SUPERIOR DEL EDUCACIÓN PÚBLICA DE LA UNIVERSIDAD DE LA REPÚBLICA EN SESIÓN ORDINARIA DE FECHA 2 DEL AÑO DE 2023, ADOPTO LA SIGUIENTE RESOLUCIÓN:
En caso de haberse producido el hecho de que el titular de la función de...
Resolución N° 7 del CDIC del 27/06/2023 y N° 70 de CDIC del 28/06/2023.
La resolución de la Comisión Directiva Superior del Educación Pública, que tiene por objeto...
relativa a otorgar una subvención económica, de carácter mensual y permanente, de US\$ 400.000.000 a la docente Marcela Oroño en el cargo de Profesora Asistente, Tit. 2, CP 5, N° 2023/2, adscrita al Nivel Secundario, del Departamento de Educación Física y Prácticas Corporales, a cargo del ISEF/23.
Resolución: Se hace constar en la resolución CDIC 27/06/2023. Línea Previsional: 2023/2000, 6 en 6. - Firmado por la SECCIÓN PERSONAL.

008440-000253-23.jpg
88K

Mail Delivery Subsystem <mailer-daemon@googlemail.com>

20 de junio de 2023, 10:05

Para: personal.isef@gmail.com



No se encontró la dirección

Tu mensaje no se entregó a **maorlug@vera.com.uy** porque la dirección no se encuentra o no puede recibir correos electrónicos.

Respuesta del servidor remoto:

550 5.1.1 <maorlug@vera.com.uy>: Recipient address rejected: vera.com.uy

Final-Recipient: rfc822; maorlug@vera.com.uy

Gmail - Notificacion EXP 008440-000253-23

<https://mail.google.com/mail/u/0/?ik=42bccb2a1d&view=pt&search=a...>

Action: failed
Status: 5.1.1
Remote-MTA: dns; mail.vera.com.uy. (200.40.31.8, the server for the domain vera.com.uy.)
Diagnostic-Code: smtp; 550 5.1.1 <maorlug@vera.com.uy>: Recipient address rejected: vera.com.uy
Last-Attempt-Date: Tue, 20 Jun 2023 06:05:05 -0700 (PDT)

----- Mensaje reenviado -----

From: "Sección Personal ISEF" <personal.isef@gmail.com>
To: "Marcela Oroño" <marcelaorolu@gmail.com>, "marcela oroño" <maorlug@vera.com.uy>
Cc:
Bcc:
Date: Tue, 20 Jun 2023 10:04:52 -0300
Subject: Notificacion EXP 008440-000253-23
----- Message truncated -----

Marcela Oroño <marcelaorolu@gmail.com>
Para: Sección Personal ISEF <personal.isef@gmail.com>
CC: marcela oroño <maorlug@vera.com.uy>

21 de junio de 2023, 08:40

Buenos días"
Me doy por notificado
NOMBRE: Marcela Oroño
CI: 37122609
cariños
[Texto citado oculto]

	Expediente Nro. 008440-000253-23 Actuación 6	Oficina: SECCIÓN PERSONAL - CENTRO MONTEVIDEO - ISEF Fecha Recibido: 21/09/2023 Estado: Cursado
--	---	---

TEXTO

A solicitud se procede en desarchivar y dar pase a Dirección

Firmado electrónicamente por ALICIA GRISEL ROSAS PENA el 21/09/2023 15:31:52.

	Expediente Nro. 008440-000253-23 Actuación 7	Oficina: DIRECCIÓN DEL INSTITUTO - CENTRO MONTEVIDEO - ISEF Fecha Recibido: 21/09/2023 Estado: Cursado
--	---	--

TEXTO

Montevideo, 26 de setiembre de 2023

Pase a consideración de Comisión Directiva.

Firmado electrónicamente por GIANFRANCO RUGGIANO LOPEZ el 26/09/2023 10:45:50.

Nombre Anexo	Tamaño	Fecha
Marcela Oroño.pdf	219 KB	26/09/2023 08:37:31



Instituto Superior
de Educación Física
UNIVERSIDAD DE LA REPÚBLICA

Montevideo, 26 de setiembre de 2023

La Comisión Directiva de ISEF solicita al CDC se autorice la utilización de los fondos incrementales aprobados por resolución N°7 del CDC de fecha 27/12/2022, para el otorgamiento de una extensión horaria permanente para la docente Marcela Oroño, en su cargo de Profesora Adjunta del Departamento Educación Física y Prácticas Corporales, con radicación en el CURE.

Esta solicitud se justifica en la necesidad de continuar consolidando la estructura académica del Servicio, la cual se encuentra en pleno proceso de adecuación al EPD.

Cabe consignar que, como parte de este proceso, también se han otorgado extensiones horarias a docentes en cargos grados 2 de carácter permanente, y que se procederá a realizar llamados en efectividad de cargos grados 1 y 2.

Concomitantemente, consideramos fundamental otorgar esta extensión horaria a la profesora Oroño en su cargo grado 3, de modo de mejorar las condiciones para que el conjunto de la estructura académica en la región este del país continúe fortaleciéndose.

En este sentido, importa muy especialmente mencionar que esta extensión horaria contribuirá a que la docente acompañe procesos académicos de formación de posgrado, de docentes en cargos 1 y 2, algo que resulta imprescindible para ISEF. Así mismo, contribuirá al fortalecimiento de grupos estables de producción de conocimiento en el área de la educación física, lo cual resulta fundamental para estimular a docentes en grados 1 y 2.

Cabe consignar que, si bien la cantidad de docentes de ISEF en cargos de responsabilidad académica ha ido en constante aumento, también es cierto que el número sigue siendo relativamente bajo, y que en el escenario institucional actual esto constituye un límite estructural de primer orden, que con prioridad nos hemos propuesto transformar.

Mencionamos, así mismo, que esto forma parte de un programa institucional de estímulo al ingreso al RDT, por parte de docente de ISEF. Mencionamos, en ese sentido, que el otorgamiento de extensión horaria permanente a 30 horas, es compatible con la postulación a RDT.

En ese contexto, la Comisión Directiva de ISEF considera oportuno destinar estos fondos incrementales al otorgamiento de esta extensión horaria permanente a la Profesora Adjunta Mag. Marcela Oroño.

Sin otro particular, saluda atentamente

Prof. Dr. Gianfranco Ruggiano
Director del Instituto Superior de Educación Física
Universidad de la República



www.isef.edu.uy

MONTEVIDEO
2480 0102 - 2486 1866
Parque Battle s/n
comunicacion@isef.edu.uy

PAYSANDÚ CUP
4722 0221 - 4723 8342
Florida 1051
comunicacion@cup.edu.uy
www.cup.edu.uy

MALDONADO CURE
4223 6595 (int.110)
Calle Burnett casi M. Chiossi
(Tribuna Este del Campus Municipal)
secretaria@curemaldonado.edu.uy
www.cure.edu.uy

	Expediente Nro. 008440-000253-23 Actuación 8	Oficina: SECCIÓN SECRETARÍA A COMISIÓN DIRECTIVA - CENTRO MONTEVIDEO - ISEF Fecha Recibido: 26/09/2023 Estado: Para Actuar
--	---	---

TEXTO